

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 12,136 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. XLVII

Miércoles 14 de Marzo del 2012



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Se hace del conocimiento al público en general y a los participantes del concurso de oposición para formar la reserva o padrón oficial de candidatos para la categoría de Secretario de Acuerdos en materia civil, penal y justicia para adolescentes, de los distintos partidos judiciales de la Entidad, con apego al acuerdo tomado en la sesión de fecha trece de marzo del año dos mil doce y con fundamento en los artículos 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, 18 y 71 fracción del Reglamento de Carrera Judicial en vigor, el nombre de los aspirantes que acreditaron la etapa de los requisitos de elegibilidad relativa al concurso referido, siendo los que a continuación se señalan:

PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI

1. Alvarez Villarelo Hernán Cruz	Civil
2. Arce Montaña David Johnattan	Civil
3. Becerra Valdez Hanzell Guadalupe	Civil
4. Briseño Hernández Martha Alicia	Civil
5. Campos Pasillas María del Rosario	Civil
6. Cárdenas Rodríguez Karina	Civil
7. Castro Domínguez Jesus	Civil
8. Chávez Beltrán Claudia	Civil
9. Diaz Pérez Karla María	Civil
10. Dueñez Acosta Karina	Civil
11. Elizondo Haro Liliana	Civil
12. García Ruano Lucrecia	Civil

13. García Zaragoza Iliana Francisca	Civil
14. Gutiérrez Celaya Dania Eugenia	Civil
15. Gutiérrez Rosas Paloma Lorena Grisell	Civil
16. Lepe Figueroa Mayra Teresa	Civil
17. Lozano Hernández Altagracia	Civil
18. Rodríguez Quiroz Nidia	Civil
19. Sánchez Loza Elizabeth	Civil
20. Sánchez Rubio René Fernando	Civil
21. Sandoval Zurita Claudia	Civil
22. Tapia Palma Ana Laura	Civil
23. Villaseñor Ochoa Rocío Yadira	Civil
24. Velázquez Limón Nancy Miriam	Civil y Penal
25. Bernal Sánchez María Gabriela	Civil y Penal
26. De Dios Navejas Gloria Araceli	Civil y Penal
27. Ramírez Pacheco Fátima Alicia	Civil y Penal
28. Avalos Cortes Claudia Arcelia	Justicia para Adolescentes
29. Macías Molina Luz Adriana	Justicia para Adolescentes
30. Paniagua Castro Silvia Isabel	Justicia para Adolescentes
31. Rosas Ramirez Ivanisse	Justicia para Adolescentes
32. Uriarte Franco María Modesta	Justicia para Adolescentes
33. Valdez Salas Luis Ramón	Justicia para Adolescentes
34. Wong Fong Margarita	Justicia Para Adolescentes
35. Arroyo Magdaleno Ana Bertha	Penal
36. Cassio Parra Reyna Carmina	Penal
37. Chávez Corrales María Susana	Penal
38. De la Rosa Loya Martha	Penal
39. Del Castillo López Alexandro	Penal
40. García Ceseña Carlos Ariel	Penal
41. García Romero Amalia Karina	Penal
42. Garzón Aguilar Joaquín	Penal
43. Rubio Diaz Julio Estanislao	Penal

PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA

1. Adame Alba Gianna Maritza	Civil
2. Andrade Alejandro Rubén	Civil
3. Corona Navarro Michelle	Civil
4. García Bejarano Rosa Amelia	Civil
5. Ochoa Saucedo María Isabel	Civil
6. Ortega Ruiz Francisco Abelardo	Civil
7. Rodríguez Sahagún Denise Susana	Civil
8. Silvestre Meraz Luis Sergio	Civil
9. Valencia Huitron Gloria Felicitas	Civil
10. Velázquez Rivera Iván Ricardo	Civil
11. Villaseñor Cervantes Antonio	Civil
12. Zuazo González Luara Osiris	Civil
13. Cedeño Pineda José Julio	Justicia Para Adolescentes
14. Garibay Reyes Nicté Loi	Justicia para Adolescentes
15. Jiménez Balderas Verónica Haydee	Justicia para Adolescentes
16. Padilla Rubio Oscar Mauricio	Penal

PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA

1. Gómez Gloria Carmen Elena	Civil
2. López Peralta Ángela	Civil
3. Montoya Castañeda Cruz Janeth	Civil
4. Chávez Jacinto Johanna Esthela	Civil y Penal
5. Castro Ramirez Carolina	Justicia para Adolescentes
6. Carpio de la Toba Daniela Catalina	Penal

PARTIDO JUDICIAL DE TECATE

1. Delgado Martínez Susana	Penal
----------------------------	-------

PARTIDO JUDICIAL DE PLAYAS DE ROSARITO

1. Orendain Lucero Diana Verónica	Penal y Civil
-----------------------------------	---------------

En virtud de lo anterior, se cita a los profesionistas acreditados, a la ulterior etapa denominada “de conocimientos”.

Dicha etapa consiste en la aplicación de los exámenes escritos teóricos y prácticos que deberán presentar los aspirantes al cargo de Secretario de Acuerdos, los cuales tendrán verificativo el **día jueves quince (15) de marzo del dos año mil doce, iniciando a las nueve horas (09:00) y culminando a las catorce horas (14:00), de conformidad con lo siguiente:**

Para los participantes que **solicitaron su registro para el partido judicial de Mexicali**, se habilita:

MEXICALI

- Aula de usos múltiples ubicada en el primer piso del Edificio de Tribunales, situado en avenida de los Héroes y Pioneros, sin número, Centro Cívico y Comercial.

Para los participantes que **solicitaron su registro para los partidos judiciales de Tijuana, Ensenada, Tecate y Playas de Rosarito**, se habilita:

TIJUANA

- Aula de usos múltiples ubicada en planta baja del Edificio de los Juzgados Penales, sito en avenida de los Charros número 234 del fraccionamiento José Sandoval.

Así mismo, se hace del conocimiento que esta etapa será evaluada en un rango de aprobado o no aprobado, en el entendido de que se tendrá por aprobado todo aquel que obtenga una calificación mínima superior a ocho en una escala del uno al diez.

Se solicita a los aspirantes su asistencia con 15 minutos de anticipación, para efectos del registro y verificación de asistencia, así mismo se informa que deberán exhibir al personal autorizado identificación oficial con fotografía, en caso de no hacerlo no ingresará al aula.

Por otra parte, se hace del conocimiento que en la aplicación del **examen práctico**, se autoriza la consulta de normatividad (leyes, códigos, tesis jurisprudenciales) así mismo se informa que no se permitirá el **acceso a medios electrónicos, teléfonos celulares o cualquier otro medio de comunicación.**

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 13 DE MARZO DE 2012

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL

DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

MAGDO. JOSE LUIS CEBREROS SAMANIEGO

(R U B R I C A)